

## ACTA No. 10

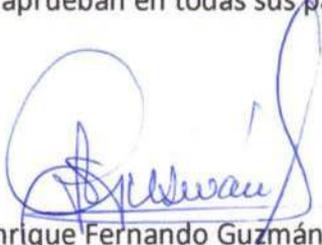
### DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LOGISTICA PROFESIONAL LOGISPRO CIA. LTDA." CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 5 días del mes de abril del 2019, siendo las 16:00 horas, en la oficina ubicada en la calle calle Chediak E5-104 y Eloy Alfaro de esta ciudad de Quito (referencia subida panadería Baguette o letrero de Induvallas), se reúnen los Socios de la Compañía "LOGISTICA PROFESIONAL LOGISPRO CIA. LTDA.", los señores: 1) ENRIQUE FERNANDO GUZMÁN ANDRADE, propietario de 1.350 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; y 2) PABLO JAVIER GUZMÁN ANDRADE propietario de 150 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado. Actúa como Presidente el señor ENRIQUE FERNANDO GUZMÁN ANDRADE y como Secretario el señor PABLO JAVIER GUZMÁN ANDRADE Ad-Hoc, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios según el Art. 238 de la Ley de Compañías, para acordar lo siguiente:

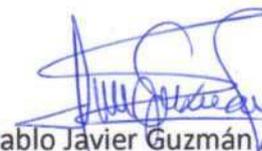
- **CONSTATACIÓN DE QUORUM**
- **INFORME DEL BALANCE FINANCIERO DEL AÑO 2018.**

La señora Myrian del Rocío Muñoz Bermúdez en su calidad de Gerente General de la compañía toma la palabra para informar sobre el BALANCE FINANCIERO correspondiente al año 2018, en el cual se evidencia que existe pérdida.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17:00 horas, la Junta declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los socios antes mencionados se lee el acta a los asistentes, los mismos que la aprueban en todas sus partes; firmando para constancia y su correspondiente legalidad.



Enrique Fernando Guzmán Andrade  
Presidente Junta – Socio



Pablo Javier Guzmán Andrade  
Secretario Ad-Hoc - Socio



Myrian del Rocío Muñoz Bermúdez  
Gerente General